



**COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ  
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I – LIMA**

**BASES DEL CONCURSO DE INVESTIGACIÓN - 2018**

**“ Hagamos que la Psicología en el Perú avance”**

- ✓ **CONCURSO DE INVESTIGACIÓN "REYNALDO ALARCON NAPURI"** para psicólogos colegiados.
- ✓ **CONCURSO DE INVESTIGACIÓN "VIOLETA TAPIA MENDIETA"** para estudiantes de psicología.
- ✓ **CONCURSO DE INVESTIGACIÓN "THESIS"** para tesistas de licenciatura; para propiciar e incentivar la investigación psicológica en los ámbitos profesional y estudiantil, premiando aquellos estudios que brinden soluciones originales, novedosas, a la problemática y necesidades de la sociedad y del país.

**PÚBLICO OBJETIVO**

Psicólogos colegiados y alumnos de la Carrera Profesional de Psicología.

**CRONOGRAMA**

- a. Presentación de informes de investigación: Del 09 de abril al 13 de abril del 2018.
- b. Revisión por parte del Jurado Evaluador: Del 16 al 20 de abril. Su decisión es inapelable.
- c. Resultados, proclamación de ganadores y entrega de premios:  
29 de abril del 2018.



## CRITERIOS DE VALORACIÓN

### a. Aspectos formales:

- Título
- Resumen / Abstract
- Introducción
- Descripción del problema
- Planteamiento del problema
- Delimitación de objetivos
- Marco teórico
- Marco metodológico
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Referencias
- Anexos o apéndices.

### b. Aspectos de formato

- Redacción Tablas / gráficos

La extensión del informe no deberá ser menor a 20 páginas incluyendo las referencias. Deberá estar escrito en formato arial N° 12, con interlineado 1.5, tamaño de hoja A4 y márgenes de 2.5 cm.

### c. Aspectos de contenido:

- Originalidad: El tema, el problema, la metodología son diferentes en algún aspecto a lo que se haya investigado y publicado al respecto.
- Relevancia: Impacto social de la investigación.
- Dominio conceptual: Consistencia conceptual de los fundamentos científicos y técnicos que del estudio con la metodología utilizada.
- Dominio metodológico: Coherencia entre el enfoque, tipo y diseño del estudio con los objetivos. Apropia descripción de la población y de la muestra, así como de las técnicas y/o instrumentos de colecta de información.
- Conclusiones: Son coherentes con los objetivos, y se propone cambios significativos.
- Referencias: Redactadas en formato tipo APA.



## **PREMIOS**

### **Premio “Reynaldo Alarcón Napurí” (Psicólogos colegiados habilitados)**

1er puesto: S/. 10,000 y diploma

2do puesto: S/. 5,000 y diploma

3er puesto: Mención honrosa y Diploma

### **Premio “Violeta Tapia Mendieta” (Estudiantes de Psicología)**

1er puesto: S/. 4,000 y diploma

2do puesto: S/. 1,000 y diploma

3er puesto: Mención honrosa y diploma

### **Premio “Thesis”**

1er puesto: S/. 3,000 y diploma

2do puesto: S/. 1,000 y diploma

3er puesto: Mención honrosa y diploma

## **ESPECIFICACIONES**

- a. En los premios “Reynaldo Alarcón Napurí”, “Violeta Tapia Mendieta”, si hubieran varios autores en un trabajo no deben ser más de ocho (08).
- b. En el premio “Thesis” la investigación debe corresponder a estudios sustentados en los años 2017 y 2018 (debe adjuntarse constancia de la Universidad o Facultad de Psicología).
- c. Si el Jurado Evaluador se pronunciara por un empate, el premio se dividirá en partes iguales entre los ganadores, otorgándose además un diploma a cada ganador. También puede pronunciarse por declarar desierto alguno de los premios.
- d. En el caso que la investigación presentada este respaldada con documento oficial por una institución y resultará premiada, la institución recibirá también el crédito respectivo y un premio de S/. 500.
- e. Los participantes en los Concursos deben concurrir el día 29 de abril al Acto de Premiación. Pueden nombrar un representante mediante carta-poder simple y presentada hasta antes de iniciarse la ceremonia. Si el autor(es) o representante



de un trabajo premiado no se encontrará en el Acto de premiación, el premio será entregado a la investigación que ocupó el segundo lugar y así sucesivamente según tabla de calificación del Jurado

- f. La participación en el Concurso implica la aceptación de estas bases. Su incumplimiento puede dar lugar a la descalificación por parte del Jurado Evaluador.
- g. El veredicto del Jurado es inapelable.

## **ENTREGA DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN**

- a. Los informes de investigación se entregaran en la sede del Consejo Directivo Regional I Lima, Jr. Camilo Carrillo 164, Jesús María, a la secretaria del Jurado Evaluador los días estipulados en el cronograma entre las 9:30 am y 5:30 pm.
- b. El informe de investigación con el título respectivo, sin el nombre del autor o autores o institución, pero con un seudónimo en la carátula que los identificara, se incluirá en un sobre color manila de tamaño oficio proporcionado por la secretaria del Jurado Evaluador. El sobre llevará, según corresponda, la anotación Concurso de investigación "Reynaldo Alarcón Napurí"; "Violeta Tapia Mendieta" o "THESIS", según corresponda. Comprobadas estas condiciones el sobre será cerrado en presencia del concursante y guardado para su entrega al Jurado.
- c. En otro sobre que llevara por única indicación "SEUDÓNIMO", el concursante incluirá el formato que le entregara la secretaria del Jurado, en el que anotara el título de la investigación, los nombres y apellidos del autor o autores, el seudónimo que los identifica y una copia del DNI del autor o autor principal.

Asimismo, si fuera pertinente, el documento oficial de presentación por parte de una institución. Finalmente, se incluirá dos (2) CD con el contenido del informe de investigación. Comprobadas estas condiciones se procederá al cerrado del sobre.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

- El o los ganadores del premio ceden al Consejo Directivo Regional I -Lima, el derecho a difundir su trabajo mediante la Revista Nuevos Paradigmas o vía electrónica.
- Los casos no previstos en estas Bases serán resueltas por el Jurado Evaluador y CDR I -Lima.
- Cualquier consulta puede realizarse a los teléfonos 3305390; acudiendo a la sede institucional ubicada en Jr. Camino Carrillo 164 -Jesús María o mediante el correo electrónico.

**Informe e inscripciones en Jr. Camilo Carrillo 164 – Jesús María  
Lunes a viernes de 09:00 am a 5:00 pm. Sábado de 9:00 am a 12:00 pm.**

**Teléfonos: 3305389 – 3305390**

**Web: [www.colegiodepsicologoslima.com.pe](http://www.colegiodepsicologoslima.com.pe)**

**Correo: [informes@colegiodepsicologoslima.com.pe](mailto:informes@colegiodepsicologoslima.com.pe)**